

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Colasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 26 de Julio de 1883.

Núm. 461

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'40 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.). 8 n. y 5'3 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y 3'15 t.

DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA.

Al despuntar del día 15 de Julio de 1883, pasó á mejor vida el primero y más ilustre de los periodistas españoles.

Contaba sesenta y cinco años de edad y 13 de asiduos trabajos; deja un nombre glorioso, cuya fama se irá extinguiendo á medida que trascurra el tiempo, pues á tan dura ley viven sujetos los oradores esencialmente políticos, los actores dramáticos y los modestos escritores que á la ruda labor diaria de la prensa consagran todas sus fuerzas y aptitudes.

En 1847, y en el periódico *El Faro*, comenzó el señor Alvarez Lorenzana á escribir los artículos de fondo, precursores de aquellos otros que en *El Diario Español* habian de valerle notoriedad tan grande como merecida, pero necesitó el largo plazo comprendido entre dicha fecha y los comienzos de 1854 para adquirir la altísima reputación de estadista y dialéctico de primer orden con que baja á la sepultura; y ni aún acaso la hubiera adquirido, pese á la resonancia de sus editoriales *La Llave*, *Meditemos*, y á la briosa campaña emprendida contra el agiotaje de los ferro-carriles, meses antes de la revolución de Julio, si los elevados puestos oficiales que desempeñó luego, no hubieran sancionado su valía, y fijado la atención del público sobre su nombre.

Por eso decimos más arriba que su fama decrecerá al paso que vayan desapareciendo los que tuvieron ocasión de conocer el mérito relevante del infatigable periodista, y de apreciar la poderosa influencia ejercida en épocas pasadas por su brillante y acerada pluma; pues las nuevas generaciones le juzgarán tan sólo por la notabilísima circular, fecha 4 de Octubre de 1868, que como ministro de Estado dirigió á los gobiernos de Europa explicando las causas y los fines de la Revolución de Setiembre.

Por fortuna, hasta y sobra con este histórico documento para su perpétua gloria, y ni mañana ni nunca dejarán de advertir cuantos lo lean la sobresaliente capacidad política y el preclaro talento del republicano y literato que en tan memorable circunstancia supo desempeñar con tal circunspección, habilidad y entereza su escabroso cometido.

Habia nacido don Juan Alvarez de Lorenzana en la ciudad de Oviedo á mediados de 1818, y así como por su abolengo patronímico pertenecía á un linaje ilustre aunque venido á menos al rigor de la ley de mayorazgos, por su filiación intelectual estaba llamado á continuar la serie de esa gran familia de asturianos eminentes que se llaman Jovellanos, Argüelles, Flores Estrada y Martínez Marina.

Lo mismo que ellos, y lo mismo que sus conterráneos de este siglo, tenía en efecto un sincero amor á la doctrina constitucional y una ligera tendencia al doctrinarismo, condiciones ambas hijas del frecuente trato en que desde 1808 hasta los comienzos de la primera guerra civil mantuvo el nobilísimo principado de Asturias con la liberal y utilitaria Inglaterra.

Lo mismo que á ellos, y que al conde de Toreno y que á D. Pedro J. Pidal (entiendan los lectores que sólo queremos hablar de los muertos), cúpole en suerte influir de una manera decisiva en las cosas de su tiempo, sin alcanzar por eso la aparente primacía reservada á los gobernantes de menos fuerza interna pero de más brillantes caracteres exteriores.

Y es que en el arte de la política ocurre lo que con las grandes invenciones; el que dá formas sirve mejor los intereses comunes que quien aporta ideas, y sobre el que descubre prevalece siempre, por derecho propio, el que aplica.

En la Universidad Ovetense, cursó el distinguido pensador, cuya pérdida lamenta España, la facultad de Derecho, y se recibió de abogado á los veintidos años no cumplidos.

Ya por entonces habia dado muestra de lo que sería más adelante, consagrándose especial predilección al estudio del Derecho internacional y de la filosofía, así como al de la Economía política, ciencia que por gloriosa tradición ha privado siempre entre la juventud escolar de la capital de Asturias, habia hecho asimismo sus primeras á título de folletista y de poeta. Porque es de advertir, dado que lo sabrán muy poco, que este severo pensador, perspicuo hombre de Estado y diplomático astuto, rindió tributo primerizo á la musa, ni mas ni menos que la inmensa mayoría de los españoles, é imitó á Melendez Valdés, como casi todos los asturianos que gozan el bien de la juventud antes de promediar el siglo.

Vino á Madrid en 1840 en demanda de mejor fortuna, y después de varias jornadas á través del Colegio de abogados y de la Academia de Legislación, renunciando á las glorias y ventajas del foro, que nunca le habian seducido mucho, ingresó hácia 1844 en el gremio de empleados, con el modesto carácter de oficial (sabe Dios de que clase y número), del gobierno de esta provincia.

Tenia, por dicha, talento bastante para abrirse paso y alcanzar lo que merecía, una vez afirmado el pie en terreno seguro; de aquí que al poco tiempo fuese nombrado oficial del Consejo de Estado, y comenzase á figurar por sus trabajos periodísticos en *«El Faro»* entre los círculos distinguidos de la villa y corte.

No tardó en renunciar su destino, á fin de consagrarse con entera independencia á sus tareas de redactor de *«El País»* y más tarde á las de *«El Diario Español»*, diario nacido á pública luz, si mal no recordamos, en 1851.

Pronto echó de ver el público que los artículos de este periódico ejercían gran influencia en el desarrollo y mutaciones de la política militante, pero no cayó tan pronto en la cuenta de quien fuese el autor, por culpa y sin duda de la excesiva modestia é invencible reserva del señor Lorenzana.

La firma, estampada al pié de algunos, sirvió al cabo para que la gente ilustrada reconociese el estilo galano, severo y algo tanto efectista que campeaba en todos.

Hacíanse notar, en efecto, por la abundancia de ideas desarrolladas en breves períodos, por el procedimiento analítico del cuerpo del discurso, y por el resumen ó síntesis final con que el diestro articulista clavaba á sus adversarios el puñal de Misericordia: Su argumentación tenia mucho de escolástica, pero por esto mismo constituía una red inextricable de la cual no acertaban á salir los periodistas de entonces, mucho más declamadores que dialécticos.

Puso el sello á su fama naciente la campaña, ya citada, contra el monopolio de los ferro-carriles, una de las que más contribuyeron á la caída del polaquismo de 1854.

Lorenzana, que durante el bienio habia guardado reserva mayor que nunca, aceptó en 1856 la Dirección general de Aduanas, bajo el ministerio de Donell-Rios Rosas, y se puso al servicio de la reacción en contra de los incautos cuanto honrados progresistas.

A él se deben, y así lo recordará la historia, tres decretos y recordación funesta: los dos que sirvieron para disolver las Cortes Constituyentes y la Milicia Nacional, y el restableció la Constitución de 1845; todos tres lo bastante notables para acreditarle de publicista eminente, pero

olvidados, por fortuna, y borrados para bien del autor: por la memorable más simpática circular de la Revolución de Setiembre.

A la revolución concurrió, en efecto, el señor Lorenzana con los hombres de su partido que doce años más tarde debían arrepentirse en hora buena de su obra de 1856, y contribuir, no menos que los progresistas, á la redención de la desdichada patria española.

Como ministro de Estado entró á formar parte del gobierno provisional, llevando por cierto al ministerio un espíritu harto más amplio y liberal que el de sus correligionarios los unionistas. Solo le igualó en este punto el señor Romero Ortiz, de antecedentes más avanzados, aunque miembro y participante de la misma iglesia.

La falta de salud le obligó á dejar la cartera, y desde 1869 no volvió á desempeñar cargo alguno oficial, si bien se sentó de 1874 á 1873 en el Senado, hasta después del 3 de Enero. Envióle entonces á la embajada de Roma, la situación creada por el chafarrote del general Pavía y allá se estuvo al lado de Pío IX durante todo el año de 1874.

Cómo se las compuso con el Pontífice enemigo de los liberales, este sutil diplomático, correctamente incrédulo y volteriano más que ninguno de los hombres de su partido, este censor irreverente é implacable que habia calificado un día de *respetables vulgaridades* los discursos y obras del cardenal García Cuesta, es cosa que se ignora; pero sí se sabe de cierto que la confianza del Papa y que obtuvo ventajas positivas para España en su misión cerca de la Santa Sede.

Al realizarse el hecho de Sagunto, dimitió su cargo, pese á las reiteradas instancias del señor Cánovas del Castillo. Acaso tenia con este mayores concomitancias y afinidades que con el partido constitucional, pero era hombre serio y de honor y quiso seguir en la desgracia á aquellos de quienes tal vez se hubiera separado muy presto en la fortuna.

A contar de aquella época ha vivido apartado de la política militante, á pesar de ser senador vitalicio desde el año de 1881, consagrándose exclusivamente á sus dos pasiones favoritas: el estudio y los viajes.

Modesto como pocos, llevaba el título de vizconde de Barrantes, no por vanagloria, sino para complacer á su constante amigo el Marqués de Villagarcía, que se lo habia cedido en 1870, y no creía necesaria su intervención en los asuntos del gobierno, pese á las excitaciones y súplicas de sus inciertos corrigionarios.

Lo último que ha escrito es un prólogo muy juicioso, pero también muy desengañado, para la colección de artículos y discursos del señor Albareda.

¿Quién se encargará de coleccionar sus notables trabajos periodísticos y de perpetuar así su buena memoria?

Por si nadie lo hiciera, recordemos nosotros, al darle el adiós supremo, que fué el primero y más eminente de los periodistas de España.

### LA CAMPAÑA DEL TONQUIN.

Los periódicos franceses llegados hoy dan detallada cuenta de las operaciones que van á comenzar en el Tonkin.

La concentración de los refuerzos enviados de Francia, Cochinchina y Nueva Caledonia ha debido terminar ya para esta fecha, y es muy posible que hayan comenzado las operaciones sobre las comendadas de Song-Tai y Banc-Niuh.

Por bien armados que estén los *Pabellones Negros*, no es creíble puedan resistir un ataque combinado de la flotilla y

del cuerpo de ejército. Esta clase de ataques son los que más temen los annamitas, por la facilidad con que se encuentran envueltos é imposibilitados para la retirada.

Por más que la intención del cuerpo expedicionario no es ir más allá de los límites ya sometidos anteriormente á su autoridad, es de creer que se vean obligados á ocupar los principales senderos que comunican con la China para evitar que los mandarines de Anna, recluten refuerzos entre los pueblos chinos limítrofes.

Por la parte de Annam, la posesión de un desfiladero que domina el camino de Hue, bastará para impedir que el emperador Tu-Duc envíe refuerzos á sus mandarines.

El procedimiento seguido anteriormente por Francia de contentarse con las posiciones ocupadas sin pretender avanzar ni mejorarlas, ha producido muy malos resultados, alentando la osadía de los bandidos y piratas annamitas y chinos, que amparados por los mandarines cercanos, y la mayor parte de las veces enviados, por ellos, hacían terribles correrías que causaban la ruina de los habitantes.

La experiencia pasada es de creer alecciona á la Francia para emprender otro camino de civilización en la baja Cochinchina, procurando ante todo castigar ejemplarmente á los piratas y bandoleros donde quiera que pueda haberlos.

Si las operaciones que van á iniciarse ó quizá se han iniciado ya diesen buen resultado, en un principio la tarea no ha de ser difícil, pues perdida la fuerza moral de los mandarines si pierden las primeras batallas, ha de serles muy difícil organizar un ejército que se compone de soldados mercenarios.

### UNA ANÉCDOTA SOBRE MONTESQUIEU.

La siguiente anécdota sobre el autor del *«Esprit des lois»*, que era desconocida, acaba de ser desenterrada ahora por un curioso cronista, cuyo nombre no hace al caso.

Hallándose Montesquieu en Marsella durante el verano de 1728, se le ocurrió una tarde dar un paseo por el mar en uno de los botes que al efecto se hallaban amarrados al muelle.

—Quisiera, dijo el grande hombre al marinero, dar una vuelta por la bahía, con objeto de tomar el fresco de la tarde; pero se me figura, añadió, fijándose en su interlocutor, que no sois del oficio.

—No, señor, no lo soy, replicó el marinero apócrifo, que era un muchacho joven... pero para aumentar algo mi jornal, me vengo todas las tardes al salir del trabajo á remar en este bote.

—Caramba; pues para ser tan joven no dejáis de tener apego á los cuartos.

—¡Ay, señor! si supierais por qué tengo tanto afán de ganar dinero, no me censuraríais.

Y el mozalbete se puso á bogar y contó á Montesquieu que su padre, en una travesía de Marsella y Cartagena, habia sido preso por unos piratas que se lo habian llevado á Tetuan.

—Esos bárbaros, añadió, piden por mi padre un rescate de 2.000 escudos y mi madre, mi hermana y yo trabajamos sin cesar para ver si logramos reunirlos.

Montesquieu, conmovido por el relato, pidió noticias exactas acerca de la situación del prisionero, y se quedó con el nombre y las señas de la casa del botero de ocasión, prometiéndole interesarse por él. Al saltar en tierra le dió una bolsa bien repleta, asegurándole que podía contar con él.

Trascurrieron seis semanas, durante

las cuales la familia del cautivo siguió trabajando sin descanso para ver si reunía la cantidad necesaria para su rescate.

Una noche, estando comiendo, oyeron que llamaban á la puerta de su habitación, y un momento despues se precipitaba en la estancia un hombre.

Juzgue el lector de la sorpresa y alegría de todos cuando reconocieron en él al esclavo de Tetuan, al esposo y al padre á quien desconfiaban de volver á ver.

Este se deshacia dando las gracias por los 300 luises entregados por su rescate y por el dinero que le habian dado para el viaje de Tetuan á Marsella. Su familia, sorprendida por todo aquello, no sabia á quien atribuir aquel acto de generosidad, cuando el jóven exclamó:

— Ya sé quién es nuestro bienhechor. ¿Os acordais, madre mia, de aquel desconocido que me dió un bolsillo lleno de dinero, asegurándome que procuraria interesarse por el rescate de mi padre?... Pues, de seguro, esto es obra suya.

Pasaron seis meses sin incidente alguno, cuando el marinero de afición encontró un dia en el muelle á su desconocido, como él decia, y sin vacilar se echó á sus piés para darle las gracias.

El desconocido fingió quedarse estupefacto, y negó enérgicamente ser el bienhechor de aquella familia; pero el jóven insistió con tenacidad y llorando de alegría y gratitud, suplicó á Montesquieu que fuera con él á recibir personalmente de su protegido las gracias que merecia su generosa accion. El ilustre autor del «Esprit des lois» aprovechó los momentos de confusion para escabullirse entre los grupos de curiosos que se habian formado para presenciar aquella escena conmovedora y escapar las manifestaciones de gratitud de que era objeto, y esta anécdota habria permanecido ignorada siempre ¡tal vez, sin la revelacion que de ella hizo algun tiempo despues un banquero francés establecido en Cádiz, M. Mayn, amigo de Montesquieu, el cual habia recibido orden de este para entregar los 2,000 escudos por el rescate del esclavo de Tetuan.

## CORREO DE AYER.

### EL COLERA.

El Cairo 21.

Ayer ocurrieron en esta ciudad doscientos cuarenta y dos defunciones del cólera. El barrio de Boulak ha quedado completamente desierto.

La epidemia continua decreciendo en Damieta y el Mausurak.

Alejandro (Egipto 23.—Ayer fallecieron en el Cairo 381 personas de resultas del cólera.

En Chiribin fallecieron 93.

La comision sanitaria del Egipto decidió ayer que todas las personas que desearan marcharse del Egipto habian de ser visitadas antes por médicos.

La comision ha estudiado la proposicion pidiendo medidas sanitarias permanentes contra las procedencias de Bombay y otras ciudades de las Indias inglesas.

Paris 22.

Se calcula que el número total de defunciones ocurridas anteayer en Egipto se eleva á 500 próximamente.

La epidemia, que ha invadido todos los barrios del Cairo, hasta los mas ventilados, se parece por sus proporciones á la de 1865.

Anteayer fallecieron en dicha ciudad 242 personas, entre ellas diez y nueve europeos.

Los habitantes de Boulac huyen aterrados.

La colonia europea acusa al Consejo de Sanidad de faltas graves.

Es muy grande el olvido en que se tienen las precauciones higiénicas, pues además de no asistir convenientemente á los atacados ni se desinfectan sus casas, ni se queman las ropas de los muertos que, siguiendo la costumbre musulmana, son enterrados á las puertas de la ciudad, casi á flor de tierra.

Como la poblacion no tiene alcantarillado, el contenido de las cloacas se extiende por terrenos en los cuales son fáciles las filtraciones.

Las calles están llenas de inmundicias, y en ciertos barrios es insoportable. En vista de esto se teme que la epidemia tome grandes proporciones.

El Consejo de Sanidad trata de disculparse diciendo que no tiene fondos, que los indígenas no quieren cambiar su in-

humano sistema, que los árabes no llaman al médico hasta que empieza la agonía, y que se niegan á tomar los medicamentos recetados por los europeos.

Se carece casi en absoluto de los medios de desinfeccion.—Cárcer.

El cónsul de España en Trieste ha telegrafiado ayer al gobierno afirmando que es inexacta la noticia de que el cólera haya aparecido en aquel departamento.

En los centros oficiales se ha recibido además, el siguiente despacho:

Cete 22.

El cónsul al ministro de la Gobernacion.—Madrid.

«En vista de mi reclamacion, con informes del cónsul de Francia en Palma ha cesado observacion impuesta á los buques procedentes de las Baleares.

La salud pública es excelente en todas las provincias españolas.

### EL CONDE DE CHAMBORD.

Tambien son contradictorias las noticias que ayer nos ha comunicado la «Agencia Fabra», pues mientras un telegrama de Medstad dice que el estado de salud del conde de Chambord es mas satisfactorio que ayer, otro expedido desde Viena nos informa que no ha habido cambio sensible y que la alimentacion es casi nula.

Este último está conforme con el de nuestro servicio particular, que dice así:

Paris 22.

Aunque desde ayer mañana se ha notado agravacion en la enfermedad del conde de Chambord, la debilidad va en aumento.

Paris 21.

Senado el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Chaliemel Lacour, contestando al duque de Broglie, dice: «no estamos en guerra declarada con Annam: el emperador Tudou ha protestado siempre de su respeto á los tratados, le hemos hecho conocer nuestra firme é invariable resolucion de hacernos respetar en tonkin. No hemos declarado la guerra, pero estamos dispuestos á declararla; si es necesario.

«Queremos vengar la injuria hecha á nuestras armas, los ultrajes hechos á los cadáveres de nuestros soldados.» (Aplausos en todos los lados de la Cámara, declarándose terminado el incidente).

Cámara de los diputados.—Por 266 votos contra 166 se declara terminada la discusion general sobre el convenio con las compañías de ferro-carriles.

A peticion del Sr. Rainal se declara la urgencia por 250 votos contra 122.

Se cree que el Parlamento terminará sus sesiones á fines de la semana próxima despues de la aprobacion definitiva de los convenios.

Paris 22.

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido senador.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«Viena 22.

S. M. la reina pasó muy bien el dia de ayer en Baden, recibiendo numerosos telegramas de felicitacion por su cumpleaños.

Despues de la comida de familia, la obsequió el archiduque Alberto con un castillo de fuego, que atrajo numerosa concurrencia á la quinta.»

## LOCAL.

### HIGIENE PUBLICA.

#### LO QUE DEBE HACERSE.

Si es mision del higienista recordar siempre á las autoridades el deber moral en que se encuentran respecto de sus administrados, de procurarles todos aquellos medios de salubridad que la Higiene previene imperiosamente en los grandes centros de poblacion, esta mision se impone con fuerza irresistible al inaugurarse la estacion de los fuertes calores y sobre todo y muy especialmente cuando, como vien sucediendo en el presente año, el horizonte sanitario está preñado de negros presentimientos, á los que vienen á dar cuerpo razones de gran peso.

Múltiples son, y no hay para que enumerarlas, las causas de insalubridad que encierra en su seno una capital populosa por el mero hecho de albergar en su recinto limitado una colectividad, siempre

muy superior á las exigencias higiénicas de la cubicacion atmosférica y de la extension territorial.

Solo cuando una epidemia se ceba en los moradores de la ciudad y el número creciente de victimas llega á alarmar á la opinion, es cuando se desempolvan (diciéndose por el bien parecer) proyectos de saneamiento que, si llegan á discutirse, nunca logran traducirse en hechos, segun la Higiene estatuye terminantemente y como exigen los altos intereses de la salud pública.

A esta incuria singular es debido que, persistiendo siempre las mismas causas de insalubridad que vician la atmósfera urbana, no acaben de desaparecer nunca, antes bien tomen carta de naturaleza entre nosotros, enfermedades contagiosas que antes solo en épocas determinadas y dentro de ciertos limites solian hacer irrupcion.

¿Quién no sabe, por ejemplo, que el tífus, la viruela, el sarampion, y la misma fiebre puerperal, viven tiempo há con carácter endémico ó, para hablar mas claro, reinan siempre y en todas las épocas del año?

Pero, ¿es de extrañar acaso que las mismas causas determinen, en mas ó en ménos, idénticos efectos?

Ahora bien; estas plagas, que reinan todo el año, encuentran en la estacion calurosa mas ancho campo á sus evoluciones. En verano, la elevada temperatura por una parte y la humedad del ambiente por otro lado, engendran siempre fermentaciones, que no en otra cosa consisten que en la descomposicion de las sustancias orgánicas putrescibles, dando origen á desdoblamientos y á combinaciones químicas nuevas, cuyos productos se difunden por la atmósfera y tienen por carácter distintivo el ser de efectos funestos para el organismo que lo ingiere.

Por desdicha, en una capital populosa estas fermentaciones encuentran siempre terreno abonado en la suciedad urbana, tanto en la que se ve, esto es, la de la vía pública, como en la que no se ve, pero se huele, como de ello son buen ejemplo las cloacas hediondas de la capital; no pocas industrias insalubres instaladas, «porque sí» dentro de la urbe, y un sin número de viviendas lóbregas, infectas é insanas de todo punto, que los médicos saben al dedillo, y que entran por mucho en el inficionamiento y corrupcion de la atmósfera.

Citamos tan solo estos ejemplos, porque entendemos que estas tres causas de insalubridad permanente que actúan en esta ciudad sin cesar son las que han de llamar preferentemente la atencion del Municipio y de la Junta de Sanidad, en estos momentos en que todas las miradas están fijadas en el litoral mediterráneo y no se pierden de vista las evoluciones geográficas, que está haciendo el cólera, desparramado ya, segun los últimos telegramas, por la tierra de los Farones, á despecho de las medidas de rigor y de los cordones sanitarios.

Ya hemos dicho que, dado el asiento de la epidemia y la actitud bárbara de Inglaterra, no solamente juzgamos posible, sino probable, la visita terrible del huésped eterno del Ganges.

Hoy, loado sea Dios, estamos libres del azote. ¿Lo estaremos mañana?

Dice el adagio latino: *si vis pacem para bellum*, si quieres paz, prepárate para la guerra. Pues bien; hoy la paz sanitaria del continente, si hemos de creer las noticias oficiales no ha sufrido todavía alteracion; pero, no se olvide que vivimos bajo el peso de una amenaza: Atila llama á las puertas de Roma; y ante eventualidad tan pavorosa, la prudencia mas elemental impone á la Administracion una regla de conducta de la que no podria apartarse sin incurrir en grave responsabilidad para con sus administrados.

No nos dirigimos á la Junta local de Sanidad, nos dirigimos al municipio y al que representa la primera autoridad municipal, para que uno y otra se dignen fijar su atencion en las medidas sanitarias de carácter local, que, segun nuestro leal saber y entender, deberia ponerse por obra, sin levantar mano, en nuestra ciudad.

Una de las primeras que reclama la higiene y que deberia resolverse sin demora es la limpieza y desinfeccion de las cloacas. Del estado en que estas se encuentran dan patente testimonio al olfato las emanaciones nauseabundas que exhalan esos antros subterráneos de cortas en un todo de las condiciones que debe reunir un buen sistema de cloacas, estas no son mas que vastos pudrideros donde se elabora sin cesar gérmenes morbosos, los cuales exhalándose al exterior en virtud

de causas desconocidas, determinan, ó coadyuvan, por lo menos, á fomentar esas á modo de irrupciones epidémicas que periódicamente se desencadenan en la capital.

Varios son los agentes que pueden emplearse para desinfectar las cloacas, en el sentido de destruir los gérmenes nocivos que albergan en su seno, siendo preferibles, entre ellos, el cloruro de cal y el sulfato de hierro. Uno y otro procedimiento sirven perfectamente para una desinfeccion en grande escala. Estas sustancias son baratas fácilmente manejables é inocuas de todo punto. El cloruro de cal tiene el inconveniente único de mortificar el olfato con los fuertes vapores de cloro, por cuya razon puede darse la preferencia al sulfato de hierro, que no dá lugar á desprendimientos.

De todas maneras, lo que importa, lo que urge, es que por uno ú otro procedimiento, se proceda á la desinfeccion subterránea; si, afortunadamente, lográsemos escapar á la epidemia que nos amenaza por razones estacionales y de higiene; y si, por desdicha, fuese lo contrario, para quitar al temible azote uno de los factores que, indudablemente, habria de contribuir á darle malignidad.

Otra de las causas que conviene asimismo corregir y evitar, por análogas razones, es el cúmulo de materias orgánicas en descomposicion en la vía pública.

La policía urbana necesita extremarse siempre en la estension que estamos atravesando, por las razones arriba apuntadas; mucho más en el presente año, por si llegase á suceder aquello mismo que todos tenemos empeño en evitar á todo trance.

Vele, pues, la autoridad para que no conviertan en estercoleros ciertas calles y zonas de la ciudad, como sucede ahora, y porque aparezca limpia y libre de inmundicias la vía pública.

No son menos dignas de fijar las miradas del municipio y de las corporaciones científicas en las actuales circunstancias, ciertas industrias clasificadas en el grupo de las insalubres, que vienen funcionando dentro del casco urbano, contraviniendo los mas elementales preceptos de la Higiene, y siendo, á la par, causa perenne de molestia para el vecindario y de peligro para la pública salubridad.

Así, las tenerías, triperías, fábricas de almidon y otras *ejusdem farinae*, deberian ser objeto de una inspeccion especial rigurosa en los presentes momentos y sujetarse á ciertas condiciones, dictadas por la superioridad, encaminadas á atenuar los efectos nocivos de su funcionamiento respecto de la poblacion.

Finalmente, ¿por qué no habia de llegar la tutela oficial hasta esas viviendas malsanas en las cuales hacen vida comun con las familias hacinadas que moran en ellas, gatos y perros, conejos y gallinas, sin contar las legiones de insectos que anidan en sus techumbres y paredes, faltas, además, de aire, de luz y de ventilacion?

En nuestro sentir, la presencia de tales zaquizamis, ó huroneras humanas en un centro populoso entraña un peligro de primera fuerza para la poblacion, supuesto que vienen á hacer oficio de cebo ó reclamo para una epidemia, que suele elegirlas siempre como centro de operaciones, desde donde se irradia á mansalva á todas las zonas de la capital.

Por ahora, nos limitamos á indicar á la autoridad la alta conveniencia de girar por quien corresponda, visitas domiciliarias á los barrios mas populosos, en los cuales suele llegar hasta lo inverosímil el hacinamiento de seres humanos, sin que esto quiera decir que no estuviere muy en su lugar una orden de la Alcaldía mandando desaparecer de dichas viviendas todo lo que en mayor escala pueda contribuir á viciar la atmósfera, como son, por ejemplo las crias domésticas de todo género de aves de corral, tan comunes en las viviendas de peores condiciones.

Si desgraciadamente nuestra capital tuviese que sufrir la dura prueba de una epidemia de cólera, en nuestra calidad de higienistas nos dirigiriamos al público dándole instrucciones y consejos que podrian ser de alguna utilidad en aquellos momentos aciagos.

Por hoy limitamos nuestra gestion á recordar á las autoridades lo que de ellas exigen los fueros de la salud pública. Esto dejando á parte que las medidas que acabamos de proponer no huelgan nunca y menos en la estacion calurosa; y puesto que su aplicacion es necesaria, repetiremos con el latino *quod facturus est, facturus*: lo que debe hacerse, que se haga.

E.G.

Algunos de los diarios coaligados tienen anteayer la imprudencia de querer contestar nuestro suelto protesta del día anterior sobre el inculcable artículo publicado por uno de ellos el sábado día 19, hasta el punto de que la misma publicación que lo insertó, ha creído debía rechazar, y así lo estampó en su cabecera del día siguiente.

Ante el parecer unánime de la gente sensata sin distinción de partidos tan grandes extralimitaciones no tienen mas correctivo que el mas soberano desprecio; y eso dijimos, y eso repetimos hoy.

Mas *El Constitucional* que es uno de los pocos periódicos, que ni una palabra ha tenido para censurar aquellas groserías; con tal motivo nos dirige anteayer unos sueltos de brocha gorda, llenos de esos insultos terminachos que tanta reputación han dado á su autor.

No queremos seguir al desorientado colega en tan repugnante estilo, solo manejado por él, desde que se ausentó su inspirador don Jaime José Moragues; y si deploramos la nueva marcha de *El Constitucional* es por sus redactores los señores Mendivil, Sorá, Granell y Puig, que tienen algo que perder, y no porque las diatribas del colega tengan que hacer ninguna mella ni en nuestro buen nombre, ni en nuestra honra, y a cien veces sin mancilla.

Por Real orden fecha 11 del actual han sido nombrados Vocales de la Junta de Beneficencia de esta provincia los señores:

- D. Tomás Rullan.
- » José Alcover y Maspons.
- » Francisco Alomar Femenias.
- » Pascual Ribot y Ferrer.
- » Joaquin Fuster y Rosinol.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á las mujeres para obtener el título de dentistas, previos los oportunos estudios.

Ayer tuvo efecto en Manacor la segunda de las ferias que anualmente celebra viéndose poco concurrida de vendedores y compradores.

Es ésta, de las tres que verifica, la que suele estar menos animada.

Las operaciones de la trilla están terminadas hace días en las granjas en donde se emplean máquinas trilladoras, por cuya razón el chubasco caído últimamente no halló las mieses tendidas todavía en el campo ó recogidas en las hacinas, como en los predios que aun verifican aquella operación en las eras.

El vapor *Palma* fué portador ayer de 4127 carneros, 114 bueyes, 27 caballos y 10 asnos.

Salva sea la parte.

En la reseña que publicamos ayer de la reunion verificada en Binisalem con objeto de allegar suscripciones al futuro ferro-carril de Sóller, se omitió involuntariamente en la lista de la Junta gestora el nombre de nuestro queridísimo amigo don Rafael Llobera, hacendado en aquella villa y uno de los mas decididos partidarios del proyecto.

Cortamos del primer número de nuestro apreciable colega *El Felanitense* los dos siguientes sueltos:

«Se nos ha asegurado que pronto verá la luz pública la interesante obra *Historia de Felanitx*, que tiene terminada un hijo aventajadísimo de esta misma villa, don Jorge Veñy y Maymó. Le agradecemos el interés que se toma en el progreso material de nuestra patria y la suya, y le suplicamos que procure llevar á cabo cuanto antes el pensamiento. Bueno fuera que el primer libro que naciese de la imprenta recién creada en este pueblo fuese su *Historia*.»

«Sabemos tambien que otro vecino de Felanitx está redactando para darla á la publicidad una *Historia del culto de Maria en Mallorca* con descripción de todos los oratorios, monumentos é imágenes que contiene nuestra dorada isla, dedicadas á tan Santa Señora; y que piensa ilustrarla con litografías y cromos para hacerla mas popular y amena, y dispersar en Mallorca el espíritu de peregrinación devota á tan santos lugares. Se lo aplaudimos por la parte que nos atañe á

nosotros que poseemos en el Puig de San Salvador, de este término municipal una de las imágenes mas prolijas y veneradas de la Isla.»

La Comisión provincial ha admitido la renuncia que ha presentado D. Juan Femenias y Morillo del cargo de concejal del Ayuntamiento de Mahon, fundada en imposibilidad física.

Han llegado á esta ciudad los libros que el Ministerio de Fomento ha destinado para Biblioteca de la sociedad *Union Obrera Balear*.

El Boletín de la *Union Obrera Balear* que veía la luz pública una vez en semana, se publicará en adelante mensualmente.

Por causa del último aguacero ha tenido que suspenderse la operación de la trilla estos días pasados.

Esta mañana á las seis ha fondeado en este puerto procedente de Mahon el vapor-correo *Menorca* con la correspondencia y pasajeros.

Ahora que ha pasado, al parecer, la propensión de la atmósfera á regalarnos nuevas lluvias, convendría, opinamos, que volvieran á tapiarse las cloacas que hubo necesidad de abrir el domingo último por causa del abundante chaparrón que cayó.

La Junta local de primera enseñanza de esta ciudad, conformándose con las razones expuestas por la provincial de Instrucción pública, ha dispuesto que se suspendan las clases en todas las escuelas municipales de este Distrito durante el tiempo de la canícula.

En la Vileta se ha celebrado la festividad de S. Jaime con corridas.

En años anteriores se verificaba esta fiesta con mayor esplendor; hoyáño ha estado muy pobre.

En el colegio de la Pureza se verificaron el pasado sábado los acostumbrados exámenes de fin de curso, dando las adecuadas patentes pruebas de sus conocimientos en Gramática, Geografía, Aritmética, Historia, Higiene y Economía doméstica, Historia sagrada, Fundamentos de religión, Francés, Dibujo y Música.

Como ven nuestros lectores el cuadro de enseñanza es completo, y honra á sus Directoras, y á esta ciudad, que cuenta en su seno tan notable establecimiento de enseñanza para el bello sexo.

Las principales naciones de Europa otorgan á las mujeres el derecho de prestar sus servicios al Estado en los ramos de Correos y Telégrafos.

Francia emplea hoy en el gobierno y administración de sus comunicaciones postales 5044 mujeres, siendo de notar que más de las cuatro quintas partes de ellas están encargadas de oficinas en los departamentos y algunas en la dirección de contabilidad.

Los telégrafos ingleses ocupan á 3064 hombres y 1556 mujeres, no contando la categoría de escribientes, en cuyas nóminas figuran 767 de las últimas. Los telegrafistas de la capital pertenecen en su mayoría al bello sexo, y el departamento de cajas de Ahorros cuenta tambien con número considerable de empleadas.

Las de Suiza representan la cuarta parte del personal, y tan reconocida es allí la aptitud de la mujer para los servicios postales, que habiéndose creado recientemente 33 plazas nuevas, 29 de ellas han sido adjudicadas á mujeres y solo seis á los hombres.

Italia les tiene confiadas 450 de sus oficinas de correos y emplea á 682 en telégrafos.

En los Países-Bajos se las admite hasta la tercera parte del personal, que todavía es muy escaso el número de las que han aprovechado la facultad de ingreso.

Casi la misma proporción se guarda en Rusia, donde la educación profesional de la mujer iba á tomar grandes vuelos, y los habria tomado ciertamente á no sobrevenir los desvarios del nihilismo, que apoderándose de unas cuantas ima-

ginaciones femeniles, han producido la reacción consiguiente en el ánimo público.

En los Estados-Unidos hay de 4 á 5 mil mujeres empleadas en correos, lo que equivale al 10 por 100 del personal. Las telegrafistas utilizadas por las compañías se calcula que representan el 30 por 100 del total de empleados.

Por celebrarse ayer la festividad del Santo apóstol Santiago, Patron de España, la batería de saludos del fuerte de S. Pedro hizo tres salvas, se izó la bandera nacional en todos los edificios y dependencias del Estado y las tropas de la guarnición vistieron de gala.

Veinte y cuatro nacimientos y cuarenta y seis defunciones registró el Juzgado Municipal de la Catedral durante la segunda decena de Junio. Túvose, por lo tanto una disminución de veinte y dos individuos en el censo de la población.

El vapor correo *Jaime II* fondeó á las ocho de la mañana de ayer procedente de Ibiza y Alicante con la correspondencia, habiéndolo verificado á las siete el *Palma*, proviniente de Argel con pasajeros y ganado.

El calor es un mal estimulante para la sangre meridional de nuestra juventud. Prueba al canto.

Háblase estos días de la desaparición de tres jóvenes conocidos con otras tantas *doncellas* casaderas.

Alguno de ellos ha restituido ya á la casa paterna á su oislo, es invitado cortesmente por una pareja de guardia civil.

De los dos restantes se sabe que uno con su Dulcinea ha tomado agua, mucha agua y el otro con su Egeria, ha tomado tierra, mucha tierra, mucha tierra.

Séales ligera á todos y al primero el brazo seglar de los curiales.

Y á ellas... á ellas que Dios las haya perdonado.

Las principales bases del tratado de comercio entre Alemania y España, que ayer examinó el consejo de Estado en pleno, son las siguientes.

Los vinos españoles continuarán pagando lo que pagaban y pagan hoy á su introducción en Alemania, suprimiéndose la escala alcohólica, y con el compromiso de no gravarlos con ningun otro impuesto interior despues de su introducción en el imperio.

Se rebajan los derechos sobre los cereales; el centeno, frutas secas y frescas y el chocolate.

La sal pagará un derecho igual al del consumo en Alemania.

Los derechos de otros productos españoles de menor importancia, se han reducido desde un 30 por 100 que pagaban, á un 10 por 100 que pagarán ahora.

El tratado durará cuatro años, concluyendo, por consiguiente, en 30 de junio de 1887.

Ha muerto en uno de los hospitales de Paris, donde se hallaba recogido, un hombre que vivía miserablemente.

Al hacer inventario de los objetos de su pertenencia, y que constituían su mobiliario, la autoridad ha encontrado escondidos en un colchon de paja 32,000 francos en billetes, 40,000 id. en valores nominales y 300,000 en valores al portador.

El Colegio médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 8 de la noche para tratar sobre las enfermedades reinantes.

Hacemos nuestras las consideraciones siguientes que esta mpa nuestro querido colega *La Opinion* en su último número:

#### LA CUESTION DE LA MOLA.

«Dice el *Liberal* de Mahon correspondiente al miércoles último:

«*El Balear* y *La Opinion* de Palma crean inútiles las cantidades que se emplean en la fortaleza de la Mola.

Creemos que nuestros colegas variarian de opinion si la mencionada fortaleza en lugar de estar situada en nuestra isla, lo estuviera en la de Mallorca.»

De ningun modo, querido colega. Si nosotros hemos creído, creemos y creeremos siempre que son inútiles las cantida-

des que se gastan en la fortaleza de la Mola es única y exclusivamente porque estas obras beneficiaras para la balear menor. Basta haber saludado las mas elementales nociones de fortificaciones para comprender que la Mola de nada sirve y de poco podrá servir en caso de una guerra.

Nosotros diriamos lo mismo ó más si la Mola estuviese en Mallorca, asi como lo hemos dicho y estamos dispuestos á decirlo de las murallas y otras obras militares que no hacen mas que encerrar esta ciudad en cordón de piedra.»

#### ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS de la Provincia de las Baleares.

Con el objeto de que por los individuos del Cuerpo de Inspectores de la Contribución industrial y de Comercio destinados á esta Provincia puedan llenarse cumplidamente los servicios que se le tiene encomendados por el art. 18 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1882, publicado en el Boletín oficial núm. 2483, correspondiente al 9 de Enero próximo pasado, y en uso de las atribuciones que concede al art. 10 del espresado Reglamento á la Administración de contribuciones y Rentas ha acordado señalar los distritos en que nuevamente se ha dividido la provincia para este fin, designando á la vez el Inspector que se ha de encargar de cada uno de ellos, sin perjuicio de la vigilancia que por el art. 15 corresponde al Inspector Jefe D. Agustín de Ledesma.

1.º Distrito á cargo del Inspector, D. Francisco S. Vargas.—Palma.—Andraitx.—Bañalbufar.—Buñola.—Calviá.—Dejá.—Esporlas.—Establiments.—Sta. Eugenia.—Estallenchs.—Fornalutx.—Puigpuñent.—Sóller.—Valldemosa.—Algaidá.—Marratxí.—Sta. María y Llummayor.

2.º Distrito á cargo del Inspector, D. Felix Coronel y Paz.—Alaró.—Alcudia.—Binisalem.—Búger.—Campanet.—Costitx.—Escorca.—Inca.—Lloseta.—Llubi.—Sta. Margarita.—Maria.—Muro.—Pollensa.—La Puebla.—Sansellas.—Selva y Sineu.

3.º Distrito á cargo del Inspector, D. Tomás Vidal y Sastre.—Artá.—Campos.—Capdepera.—Felanitx.—Manacor.—Montuiri.—Petra.—Porreras.—San Juan.—Santany.—Son Servera.—Villafraña y

4.º Distrito á cargo del Inspector, D. Salvador Garcia Victori.—Alayor.—Ciudadela.—Ferrerías.—Mahon.—Mercadal.—Villa-Carlos.—Ibiza.—San Antonio.—San José.—S. Juan Baustista y Sta. Eulalia.

## Pérdida.

Ayer, en el paseo del Borne, se extravió una pulsera de oro.

A la persona que, habiéndola encontrado, la devuelva á su dueño, se le darán ocho duros de gratificación.

Informarán en esta imprenta.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 4 30 t.

(Recibido á las 6 42 t.)

Por ser los días de la Reina, las Cámaras y la Bolsa han estado cerradas.

Las sesiones del jueves se limitarán á la lectura del decreto que declare terminada la legislación.

El día 31 llegará la Reina al Escorial; la esperará el Rey y marcharán á la Granja.

Madrid 25 á las 11 m.

Los telegramas de todas las provincias de España dicen que la salud pública es excelente.

Procedente de Cagliari, ha llegado á Algeciras la escuadra italiana.

Se anuncia el regreso de Cuba del general Prendergast.

Mañana sancionará el Rey las leyes aprobadas.

EL VAPOR

**BELLVER**

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes a las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

**Casa de comida.**

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

**Nodriz.**

Se necesita una de buenas circunstancias. En esta imprenta informarán.

**Se necesita un oficial**

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

**Un joven de buenas**

cualidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas u otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

**Campanillas eléctricas**

Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, a precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalacion.

**Altacus Pernyi.**

Folleto sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Fiex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden a nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

**EL ALGARROBO**

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

**Anuncio verdad.**

En la calle de Ojon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

**ALMACEN DE MUSICA**

DE PERELLÓ.

**19, Union, 19.**

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

**19, Union, 19.****Dinero á préstamo.**

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 a 9, por las tardes de 3 a 6.

**En la calle de la Marina,**

número 52, hay un primer piso para alquilar.

**Aviso.**

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

**Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica**

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

**SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.**

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

*Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.*

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

**MAQUINAS VENDIDAS EN TODO**

EL GLOBO

por la Compañía fabril Singer de Nueva-York durante el año 1882

**603292**

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía F. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

**2 pesetas 50 céntimos semanales.**

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

**PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.**

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

**Savia de Pino.**

Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legitima savia de pino concentrada por Morey.

**La Medicacion Fesfórea por Morey.**

Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

**Vino de Quina Ferruginoso.**

Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

**Tópico Español, Morey.**

Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion.

**La Cordelera Española.**

MARCA DE FÁBRICA.

SOCIEDAD

ANÓNIMA.

PALMA

DE MALLORCA.



Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras substituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pantaleon mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, á la Beata Catalina Tomas.

COMPAÑIA CURTIDORA  
É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos de esta sociedad, se avisa á los señores accionistas, se sirvan hacer efectivo el 7.º dividiendo pasivo de un 5 p.º del valor nominal de sus acciones, en las oficinas de esta Compañía en los días que median del 10 al 20 del próximo Agosto.

Palma 24 Julio de 1883.—El Administrador, Cosme Banzá.

BIBLIOTECA MUSICAL.

**5—Jovellanos—5.**

En dicho establecimiento se acaban de recibir una gran coleccion de Romanzas para Piano y Canto, del maestro Gastaldon autor de la célebre melodía titulada Música Prohibita; entre ellas, las siguientes:

Peccato mortale, Amor nou é Peccato Il-segreto de la Regina, La Storia dell' Anime y otras.

Además de un magnífico repertorio de los mas célebres autores modernos.

BIBLIOTECA MUSICAL.

**5—Jovellanos—5.****Se alquila una casa za-**

gagan de mucha capacidad, con huerto, cuadra, cochera, agua de fuente á grifo y demás comodidades necesarias, sita calle de Cofradia número 11, donde darán razon.

8-1

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Se convoca á los señores conductores de los vapores Bellver, Lullio y Union á la reunion general ordinaria, que ha de celebrarse en el despacho de los mismos el domingo 29 de los corrientes á las once y media de la mañana.

Palma 18 Julio de 1883.—El Administrador de dichos vapores, José Astier.

COLEGIO DE SANTA TERESA

EN EL PONT D' INCA.

Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instruccion de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica á los señores Profesores que quieran optar á esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

COMPAÑIA INDUSTRIAL

Y

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al artículo 29 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividiendo pasivo de cinco por ciento ó sean veinte y cinco pesetas por accion, des de el 20 al 30 de los corrientes.

Palma 4 Julio de 1883.—El Administrador, José Rosich.

**VENTA.**

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuerdas, coladaria y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informa á en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

**Venta de alcohol.**

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

**Nodriz.**

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.